

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7198** *HORMIGONES ETEC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CARBONATOS Y SÍLICES INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el art. 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que por decisiones de socio único de la mercantil HORMIGONES ETEC, S. L. U ( Sociedad absorbente ), celebrada con carácter universal, con fecha 24 de diciembre de 2025 se acordó, por acuerdo unánime de los socios, la fusión por absorción de la sociedad CARBONATOS Y SÍLICES INDUSTRIALES, S. L. U (Sociedad absorbida). La sociedad absorbente adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá.

La decisión de fusión ha sido adoptada conforme al proyecto común de fusión de fecha 24 de diciembre de 2025, que ha sido elaborado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión y se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 53 del Real Decreto Ley 5/2023, de 23 de junio, al tratarse de una fusión por absorción en la que la sociedad absorbente es titular, de forma directa, de todas las participaciones sociales en que se divide el capital de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo previsto en el art. 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, los acreedores podrán obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances presentados.

Zaragoza, 24 de diciembre de 2025.- Administrador Único, Jaime Boldova Murillo.

ID: A250060799-1